



GUÍA BREVE SOBRE EL SÍNDROME DE ASPERGER

(TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO)

www.aspergergranada.com



ASOCIACIÓN
GRANADINA
DE SÍNDROME
DE ASPERGER-TEA

GUÍA

SOBRE EL SÍNDROME DE

ASPERGER

(TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO)



ASOCIACIÓN
GRANADINA
DE SÍNDROME
DE ASPERGER-TEA





indi

01. ¿Qué es el Síndrome de Asperger (SA)? _____	5
02. ¿Quién descubrió este Síndrome? _____	6
03. ¿Qué características tiene el Síndrome de Asperger? _____	7
04. Características principales del SA (TEA) _____	9
05. ¿Mito o realidad? _____	12
06. Pautas de Actuación con los más pequeños _____	14
07. Características del Adolescente con SA (TEA) _____	16
08. Pautas de actuación con los adolescentes SA (TEA) _____	17
09. Cualidades positivas de las personas con SA(TEA) _____	18



10. Características del Adulto con SA (TEA) _____	20
11. Pautas de actuación con Adultos con SA (TEA) _____	21
12. ¿El Síndrome de Asperger es hereditario? _____	22
13. ¿Necesitan las personas con SA (TEA) medicación? _____	22
14. ¿Qué diferencias podemos encontrar entre el perfil masculino y femenino de las personas con Síndrome de Asperger (TEA)? _____	23
15. ¿A qué edad se detecta? _____	24
16. ¿Cuándo debo realizar el diagnóstico? _____	25
17. ¿Qué labores realiza la Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA? _____	26
18. ¿Qué pretende conseguir la Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA? _____	27
19. ¿Qué valores destacamos? _____	28
20. ¿Qué actividades ofrece la Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA? _____	29
21. ¿Qué aspectos se trabajan en los talleres grupales? _____	31
22. ¿Qué aspectos se trabajan en las terapias individuales? _____	32
23. ¿Qué aspectos se trabajan en las sesiones de logopedia? _____	33
24. ¿En que consiste el programa de empleo? _____	34
25. Proyecto de Vida Independiente _____	37
26. ¿Presentan todas las personas con Síndrome de Asperger (TEA) las mismas dificultades? _____	41
27. ¿Son todas las personas con SA (TEA) inteligentes o superdotados? _____	42
28. Mi hijo no tiene muchas dificultades, tiene amigos, académicamente va bien... ¿necesita intervención? _____	43
29. Mi hijo/a tiene SA (TEA), ¿cómo puedo ayudarle? _____	44
30. ¿Qué futuro nos espera? _____	45
31. Direcciones de Interés _____	46
32. Bibliografía _____	47

GUÍA BREVE SOBRE EL SÍNDROME DE ASPERGER

(TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO)



01.

¿QUÉ ES EL SÍNDROME DE ASPERGER?

El Síndrome de Asperger es una forma de ser, pensar y sentir diferente. Las personas con Síndrome de Asperger (TEA) tienen otra forma de procesar e interpretar el mundo que nos rodea, pero no por ser dicha forma diferente, quiere decir que sea negativa o errónea.

- Las personas con Síndrome de Asperger (TEA) poseen una apariencia normal, pues no existe ningún marcador biológico, es decir, no hay ningún rasgo físico que nos ayude a identificar si una persona tiene Síndrome de Asperger o no.

Actualmente el Síndrome de Asperger está clasificado según el Manual DSM-5 como Trastorno del Espectro del Autismo, cuyas características explicaremos más adelante.

No todas las personas con Síndrome de Asperger o TEA (Trastorno del Espectro del Autismo) se parecen entre sí, a pesar de que todos tengan el mismo diagnóstico no todos cumplen los mismos criterios ni cumplen las mismas características. Cada persona es diferente entre sí, presentando no todos los rasgos, sino una combinación de algunas de las características que se describen a lo largo de esta Guía. También debemos recordar que las necesidades y las características de cada persona son diferentes según la etapa en la que se encuentra, de forma que no tiene las mismas dificultades un niño de 6 años que un adulto de 30 años.

02.

¿QUIÉN DESCUBRIÓ ESTE SÍNDROME?

El término Síndrome de Asperger fue utilizado por primera vez en 1981 por Lorna Wing, una psiquiatra británica que se centró en la investigación de Trastornos del Espectro Autista (TEA de ahora en adelante). Sin embargo, fue años antes, en 1943 cuando Hans Asperger, psiquiatra y pediatra austríaco describió las dificultades de este síndrome en base a una investigación realizada con cuatro niños con ciertas características peculiares. Estos niños tenían dificultades en la comunicación no verbal, falta de empatía y torpeza motora.

Finalmente, en 1990 se incluyó el término Síndrome de Asperger en el Manual Estadístico de Diagnóstico de Trastornos Mentales (DSM-IV), casi 50 años después de que Hans Asperger publicara por primera vez acerca del trastorno.



Lorna Wing, (7 de octubre de 1928 - 6 de junio de 2014).

03.

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE EL SÍNDROME DE ASPERGER?

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) los criterios diagnósticos del Trastorno del Espectro del Autismo son los siguientes:

Déficits persistentes en comunicación social e interacción social

- **Déficits en reciprocidad socio-emocional;** rango de comportamientos que, por ejemplo, van desde mostrar acercamientos sociales inusuales y problemas para mantener el flujo de ida y vuelta normal de las conversaciones; a una disposición reducida por compartir intereses, emociones y afecto; a un fallo para iniciar la interacción social o responder a ella.
- **Déficits en conductas comunicativas no verbales usadas en la interacción social;** rango de comportamientos que, por ejemplo, van desde mostrar dificultad para integrar conductas comunicativas verbales y no verbales; a anomalías en el contacto visual y el lenguaje corporal o déficits en la comprensión y uso de gestos; a una falta total de expresividad emocional o de comunicación no verbal.
- **Déficits para desarrollar, mantener y comprender relaciones;** rango de comportamientos que van, por ejemplo, desde dificultades para ajustar el comportamiento para encajar en diferentes contextos sociales; a dificultades para compartir juegos de ficción o hacer amigos; hasta una ausencia aparente de interés en la gente.

Patrones repetitivos y restringidos de conductas, actividades e intereses (al menos 2 de los siguientes síntomas)

- **Insistencia en la igualdad**, adherencia inflexible a rutinas o patrones de comportamiento verbal y no verbal ritualizado (ejs., malestar extremo ante pequeños cambios, dificultades con las transiciones, patrones de pensamiento rígidos, rituales para saludar, necesidad de seguir siempre el mismo camino o comer siempre lo mismo).
- **Intereses altamente restringidos**, obsesivos, que son anormales por su intensidad o su foco (ejs., apego excesivo o preocupación excesiva con objetos inusuales, intereses excesivamente circunscritos o perseverantes).
- **Hiper- o hipo-reactividad sensorial** o interés inusual en aspectos sensoriales del entorno (ejs., indiferencia aparente al dolor/temperatura, respuesta adversa a sonidos o texturas específicas, oler o tocar objetos en exceso, fascinación por las luces u objetos que giran).

Otros criterios diagnósticos

- **Los síntomas** deben estar presentes en el período de desarrollo temprano (aunque pueden no manifestarse plenamente hasta que las demandas del entorno excedan las capacidades del niño, o pueden verse enmascaradas en momentos posteriores de la vida por habilidades aprendidas).
- **Los síntomas** causan alteraciones clínicamente significativas a nivel social, ocupacional o en otras áreas importantes del funcionamiento actual.
- **Estas alteraciones** no se explican mejor por la presencia de una discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) o un retraso global del desarrollo. La discapacidad intelectual y el trastorno del espectro de autismo con frecuencia coocurren; para hacer un diagnóstico de comorbilidad de trastorno del espectro de autismo y discapacidad intelectual, la comunicación social debe estar por debajo de lo esperado en función del nivel general de desarrollo.

04.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL SÍNDROME DE ASPERGER O TEA (TRASTORNOS DEL ESPECTRO DEL AUTISMO).

Siguiendo con los criterios descritos en el DSM-5 antes mencionados, algunas de las características de las personas con Síndrome de Asperger (TEA) son las siguientes:

Déficits en la comunicación e interacción social

- Dificultades a la hora de iniciar conversaciones o mantenerlas, por ejemplo. Sobre sus temas de interés pueden no tener dificultades a la hora de mantener una conversación, pero dicha conversación se asemeja más a un monólogo, puesto que tienen dificultades a la hora de facilitar que la otra persona participe. Por otra parte, sus dificultades en este sentido pueden hacer creer que no desean tener amistades, pero simplemente es que pueden fracasar en dichos intentos y finalmente terminan distanciándose o bien el entorno les rechaza.
- Dificultad a la hora de mostrar una comunicación no verbal adecuada. Pueden parecer inexpresivos o presentar una expresión facial desproporcionada a la situación (ej. Reírse cuando se hablan de temas serios; experimentar una tristeza intensa por un tema que pueda parecer sin importancia...). En este sentido, también destaca un tono de voz que puede resultar “extraño” al no tener cambios en la entonación acordes al contexto.
- Relacionado con el punto anterior, dificultades a la hora de identificar, comprender y expresar las emociones propias y cómo actuar ante las ajenas. Puede parecer que son insensibles, que no les importan las emociones de los demás, pero realmente sí les importan, solo que tienen dificultades en reconocerlas y cuando lo hacen, no saben cómo actuar. Por ejemplo, pueden ver a un ser querido llorando, entender que se siente triste, pero no saber qué hacer o cómo ofrecer consuelo. Por tanto, pueden quedarse quietos, sin actuar, para no empeorar la situación, desde su punto de vista.

- Dificultades a la hora de mantener un adecuado contacto ocular y modular la mirada.
- Dificultades para ajustar su comportamiento a lo que el contexto espera de ellos.
- Dificultades para entender y respetar los límites interpersonales. Dichas necesidades se pueden observar de varias formas, por ejemplo, puede ser que no toleren el contacto físico o bien que lo muestren de una forma desproporcionada, llegando a ser invasivos con la otra persona.

Patrones repetitivos y restringidos de conductas, actividades e intereses

- Rigidez cognitiva, que se puede mostrar por ejemplo en dificultades en entender otros puntos de vista o formas de actuar diferentes a las que las personas con Síndrome de Asperger (TEA) consideran adecuadas o lógicas. Es frecuente que dicha rigidez cognitiva desemboque en conflictos con su entorno, al ser complicado, por ambas partes, llegar a un entendimiento.
- Preferencia por mantener rutinas y patrones que les provocan seguridad y ante los que se muestran calmados y cómodos. Cuando dichos patrones o rutinas se modifican, pueden cuestionarlos de forma repetitiva, mostrando disconformidad o nerviosismo de forma clara.
- Intereses o gustos concretos que suelen ser muy intensos. Por ejemplo, pueden dedicar mucho tiempo a buscar información sobre el tema en cuestión, querer realizar actividades continuamente en torno a dicho interés o hablar continuamente del mismo, entre otros. Sobre dichos intereses pueden mostrar muy buena memoria, aunque dicha memoria no se aplica a otros aspectos de la vida diaria.



- Hiper o hiposensibilidad sensorial. Las personas con Síndrome de Asperger (TEA) tienen una sensibilidad sensorial real, es decir, no están exagerando ni fingiendo. Esta sensibilidad puede presentarse ante ciertos sonidos, olores, texturas, colores, etc. Pongamos un ejemplo, pueden alarmarse y responder de forma desproporcionada cuando aparece un estímulo auditivo intenso o molesto para ellos, o evitar acercarse a ciertas personas quizá porque utilicen una colonia que les resulta muy desagradable. También puede suceder, que no sean conscientes de esta sensibilidad y les resulte por tanto muy complicado explicar a su entorno por qué están molestos o incómodos.

Otros aspectos importantes:

- Suelen presentar dificultades motrices, parecer torpes o descoordinados. Estas dificultades motrices también pueden afectar a la motricidad fina, por ejemplo, a la hora de escribir, atar zapatos, abrochar botones, entre otros.
- El Síndrome de Asperger está presente desde el nacimiento, dicho de otra forma, se nace con este síndrome, aunque quizá el entorno no lo perciba o las características no sean visibles hasta años después.
- Estas características provocan malestar a la persona y/o a su entorno, puesto que afectan a las áreas de su vida diaria.



05.

¿MITO O REALIDAD?

Existen varios mitos muy compartidos por la sociedad que promueven una idea errónea de cómo son las personas con Síndrome de Asperger (TEA), dificultando por tanto un diagnóstico temprano y también su integración en la sociedad. Algunos de los mitos más aceptados son:

El S.A es una enfermedad. MITO.

El Síndrome de Asperger es un conjunto de características, de necesidades, una forma de pensar y sentir diferente. No es algo que se contagie ni que aparezca de repente, ni tampoco tiene cura, puesto que no es una enfermedad.

Las personas con Síndrome de Asperger (S.A) no miran nunca a los ojos. MITO.

Es cierto que es un criterio común que las personas con Síndrome de Asperger tienen dificultades para mantener un adecuado contacto ocular, pero esto no quiere decir que no miren necesariamente. Hay muchas personas que sí mantienen la mirada, pero quizá no de forma adecuada.

Las personas con S.A no tienen emociones. MITO.

Es muy doloroso que existan personas que crean que esto es realidad, las





personas con S.A. tienen emociones y sentimientos, lo que si es cierto que les cuesta reconocerlos y expresarlos, pero no por ello no los sienten. Creer que no tienen emociones es un gran error.

Las personas con S.A no quieren formar parte de la sociedad, por eso se aíslan. MITO.

Estas personas si desean formar parte de la sociedad, quieren integrarse, tener un trabajo y poder vivir su vida como cualquier persona. Si bien es cierto que a veces, cuando han sufrido rechazo por parte de la sociedad, se resignan a que nunca podrán tener una vida “normal”. Pero no se trata de que no quieran formar parte de la sociedad, sino, que, si esta les da de lado en repetidas ocasiones, terminan por aislarse para sufrir menos.

El S.A solo aparece en varones. MITO.

El S.A es más frecuente en varones, pero no exclusivo de este género. Es verdad que el diagnóstico es más complejo en mujeres S.A y a veces éstas pasan desapercibidas o reciben un diagnóstico erróneo. Pero el S.A no es exclusivo de un género.

Las personas con S.A son violentas, agresivas. MITO.

Las personas con S.A pueden realizar comportamientos más disruptivos cuando aparece una emoción muy intensa, como, por ejemplo, enfado, frustración, tristeza, pero no significa que sean violentos, sino que no disponen de herramientas para expresar dicha emoción. Cuando aprenden dichas herramientas, los comportamientos disruptivos se reducen o incluso pueden desaparecer.

06.

PAUTAS DE ACTUACIÓN CON LOS MÁS PEQUEÑOS.

INSTRUCCIONES
CLARAS Y CONCRETAS

EVITAR AMBIGÜEDADES A
LA HORA DE EXPRESARSE

SIEMPRE QUE SEA
POSIBLE, EMPLEAR
APOYOS VISUALES

ANTICIPAR CUANDO SE PUEDA
POSIBLES CAMBIOS. AYUDANDO
A GESTIONAR LA FRUSTRACIÓN
ANTE LOS MISMOS

TONO DE VOZ
CALMADO Y CÁLIDO

EMPLEAR REFUERZO
POSITIVO CUANDO
SEA POSIBLE

ENTENDER SU FORMA
DE PENSAR, SER Y SENTIR
DIFERENTE

NO JUZGARLES, SINO
INTENTAR ENTENDER POR
QUÉ SE COMPORTAN DE UNA
FORMA U OTRA

PACIENCIA Y COMPRESIÓN

AJUSTAR LAS EXPECTATIVAS
A LAS CAPACIDADES DE
CADA PERSONA

DARLES EXPLICACIONES DE POR
QUÉ LES PEDIMOS QUE CAMBIEN
CIERTOS COMPORTAMIENTOS.
EL "SÍ PORQUE SÍ" O "NO PORQUE NO"
NO FUNCIONAN

ATENTOS ANTE MUESTRAS DE ACOSO,
PUESTO QUE PUEDEN SER BLANCO
FÁCIL DE BURLAS

14

Si deseas tener más información, te recomendamos que consultes la siguiente guía "Un acercamiento al Síndrome de Asperger: una guía teórica y práctica. Elaborada por Freire, Llorente, Navarro, Martos, Martínez y Ayuda (2007). Asociación Asperger Andalucía. Federación Asperger Andalucía."



ASOCIACIÓN
GRANADINA
DE SÍNDROME
DE ASPERGER-TEA



07.

CARACTERÍSTICAS DEL ADOLESCENTE CON SÍNDROME DE ASPERGER (TEA).

EMOCIONES QUE PUEDEN SER EXPRESADAS DE FORMA DESPROPORCIONADA. BIEN POR SER MUY INTENSAS O POR FALTA DE EXPRESIÓN DE LAS MISMAS

INTERESES QUE PUEDEN SER DIFERENTES A LOS COMPARTIDOS POR SUS IGUALES

ESTOS INTERESES LES PUEDEN LLEVAR A SENTIRSE DIFERENTES A LOS DEMÁS

PUEDEN NO PRESTAR ATENCIÓN A LA HIGIENE O CUIDADO PERSONAL COMO ESTA ETAPA REQUIERE

SENTIMIENTOS DE TRISTEZA, ESTRÉS Y ANSIEDAD, QUE RESULTAN COMPLEJOS DE AFRONTAR Y GESTIONAR

AUMENTO DE RITUALES Y MANÍAS, RELACIONADOS CON EL AUMENTO DE ANSIEDAD

DIFICULTADES EN EL ÁMBITO ACADÉMICO (EJ. DIFICULTAD EN LA ORGANIZACIÓN DE TAREAS; LENTITUD A LA HORA DE TOMAR APUNTES; DÉFICITS PARA MANTENER LA ATENCIÓN; DIFICULTADES PARA SELECCIONAR LA INFORMACIÓN IMPORTANTE EN UN TEXTO...)

Si deseas tener más información, te recomendamos que consultes la siguiente guía “Un acercamiento al Síndrome de Asperger: una guía teórica y práctica. Elaborada por Freire, Llorente, Navarro, Martos, Martínez y Ayuda (2007). Asociación Asperger Andalucía. Federación Asperger Andalucía.”



08.

PAUTAS DE ACTUACIÓN CON LOS ADOLESCENTES CON SÍNDROME DE ASPERGER (TEA).

ANIMAR AL ENTORNO A INFORMARSE SOBRE EL SÍNDROME DE ASPERGER Y TEA

AYUDARLES A CONOCER Y ACEPTAR EL SÍNDROME DE ASPERGER (TEA)

FOMENTAR EL RESPETO E INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON S.A (TEA)

CUIDADO CON EL ACOSO EN ESTA ETAPA, PUESTO QUE PUEDE PASAR FÁCILMENTE DESAPERCIBIDO

REFORZAR SU AUTOESTIMA, POTENCIANDO SUS TEMAS DE INTERÉS

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

INSTRUCCIONES CLARAS Y CONCRETAS EN EL AULA

REFERENCIA DE APOYO PARA QUE SEPAN A QUIEN RECURRIR CUANDO SEA PRECISO



INTENTAR ENTENDER POR QUÉ ACTÚAN DE UNA FORMA U OTRA, PUESTO QUE SIEMPRE HAY UNA EXPLICACIÓN A SU COMPORTAMIENTO

FOMENTAR LA REGULACIÓN EMOCIONAL

FOMENTAR Y DESARROLLAR LAS HABILIDADES SOCIALES NECESARIAS EN ESTA ETAPA

Si deseas tener más información, te recomendamos que consultes la siguiente guía "Un acercamiento al Síndrome de Asperger: una guía teórica y práctica. Elaborada por Freire, Llorente, Navarro, Martos, Martínez y Ayuda (2007). Asociación Asperger Andalucía. Federación Asperger Andalucía."

09.

CUALIDADES POSITIVAS DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE ASPERGER (TEA)

NOBLEZA

DESEO DE MEJORAR
Y APRENDER

PERSISTENTES PARA
CONSEGUIR SUS METAS

AUSENCIA DE MALICIA

LEALES CON
LAS AMISTADES

SINCEROS

DIVERTIDOS (INCLUSO SIN
QUERER SERLO)

CREATIVOS SI SU TEMA DE INTERÉS
RADICA EN ESTE CAMPO

GRAN DOMINIO DE SUS
TEMAS DE INTERÉS



18

Si deseas tener más información, te recomendamos que consultes la siguiente guía “Un acercamiento al Síndrome de Asperger: una guía teórica y práctica. Elaborada por Freire, Llorente, Navarro, Martos, Martínez y Ayuda (2007). Asociación Asperger Andalucía. Federación Asperger Andalucía.”



10.

CARACTERÍSTICAS DEL ADULTO CON SÍNDROME DE ASPERGER (TEA).

DÉFICIT DE INTERACCIÓN SOCIAL

NECESIDADES A LA HORA DE EXPRESAR SUS PROPIAS EMOCIONES Y LAS DE OTROS

DIFICULTADES EN LA TOMA DE DECISIONES

ANSIEDAD Y SINTOMATOLOGÍA DEPRESIVA QUE PUEDE DIFICULTAR UN ADECUADO DIAGNÓSTICO

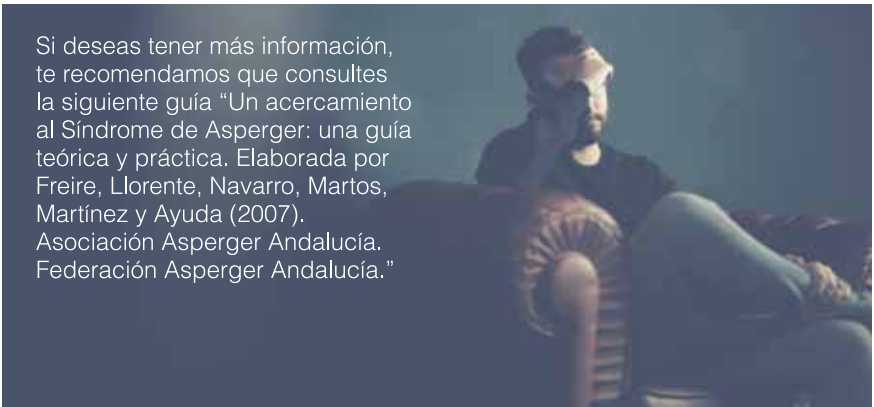
DESEO DE TENER RELACIONES AFECTIVAS, AUNQUE TENGAN DIFICULTADES PARA ESTABLECER RELACIONES SENTIMENTALES

HABILIDADES ADQUIRIDAS EN OCASIONES CON MUCHO SUFRIMIENTO Y DESESPERACIÓN Y SIN APOYOS. LO QUE INDICA SU AFÁN DE SUPERACIÓN

FRUSTRACIÓN AL SENTIR QUE NO CUMPLEN CON LAS EXPECTATIVAS QUE TIENEN

DIFICULTADES PARA ACCEDER AL MUNDO LABORAL, A PESAR DE TENER HABILIDADES Y CAPACIDADES QUE APORTAR EN UN EMPLEO

Si deseas tener más información, te recomendamos que consultes la siguiente guía "Un acercamiento al Síndrome de Asperger: una guía teórica y práctica. Elaborada por Freire, Llorente, Navarro, Martos, Martínez y Ayuda (2007). Asociación Asperger Andalucía. Federación Asperger Andalucía."



11.

PAUTAS DE ACTUACIÓN CON ADULTOS CON SÍNDROME DE ASPERGER (TEA).



RECONOCER QUE EL SÍNDROME DE ASPERGER (TEA) EXISTE EN ESTA ETAPA

RECONOCER QUE PUEDEN TENER HABILIDADES QUE HAN APRENDIDO A LO LARGO DE SU VIDA SIN APOYOS Y EN OCASIONES CON MUCHO ESFUERZO

TRATARLES COMO PERSONAS ADULTAS QUE SON

APOYAR Y ASESORAR PARA MEJORAR SUS HABILIDADES

ENTENDER QUE TIENEN UNA FORMA ÚNICA DE PERCIBIR E INTERPRETAR EL MUNDO

PAUTAS Y APOYO A NIVEL LABORAL

APOYAR EN LA PLANIFICACIÓN DEL TIEMPO

APOYAR EN LA PLANIFICACIÓN DE LAS TAREAS

FOMENTAR SU AUTOESTIMA



12.



¿EL SÍNDROME DE ASPERGER ES HEREDITARIO?

Existe un componente genético en el Síndrome de Asperger, es decir, si alguno de los progenitores padece Síndrome de Asperger (o TEA) existe mayor posibilidad de que alguno de los hijos lo posea.

Sin embargo, este principio no siempre se cumple, hay familias en las que ni padre ni madre tienen S. Asperger y alguno de los hijos sí.



13.

¿NECESITAN LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE ASPERGER (TEA) MEDICACIÓN?

El hecho de tener Síndrome de Asperger no implica que se necesite medicación. La medicación puede ser necesaria si existen otros trastornos o síntomas asociados, como epilepsia, trastornos de conducta, TDAH, trastornos del sueño (ej. Insomnio), trastornos de ansiedad, depresión, Trastorno Obsesivo-Compulsivo, etc.

En estos casos sí es posible que la persona recurra a medicación, para aliviar los síntomas derivados de los otros trastornos. Sin embargo, la medicación debe estar prescrita por un profesional de la salud, que conozca la historia de la persona, su evolución y sus necesidades. No se debe tomar medicación sin consultar con un especialista, puesto que los componentes de la misma pueden ser dañinos si no se administran con control.

14.

¿QUÉ DIFERENCIAS PODEMOS ENCONTRAR ENTRE EL PERFIL MASCULINO Y FEMENINO DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE ASPERGER (TEA)?

PERFIL MASCULINO

APARIENCIA

Visten de manera cómoda y dedican poco tiempo a arreglarse. Su estilo se basa en lo sencillo y práctico.

Emocionalmente inexpressivos, tanto en la expresión facial como en el lenguaje corporal. Postura rígida.

INTERESES

Intereses obsesivos muy particulares y específicos (ej.: trenes, una serie o juego concreto, dinosaurios).

Sus áreas de interés académico giran en torno a la ciencia, la tecnología, la ingeniería y/o las matemáticas.

RELACIONES SOCIALES

Normalmente tímidos y callados. Sus pocas habilidades sociales les llevan a mostrar desinterés por las relaciones.

Conocen a poca gente y no tienen muchas amistades. Lo habitual es que tengan un solo amigo íntimo.

PERFIL FEMENINO

APARIENCIA

Se preocupan más por la imagen personal, la moda, los peinados o el cuidado corporal.

Utilizan en mayor medida expresiones faciales, gesticulaciones y lenguaje corporal.

INTERESES

Obsesiones menos inusuales y mayor inclinación artística (ej.: música, dibujo, cine, ciencia ficción).

Mayor interés por las disciplinas humanísticas (ej.: literatura, idiomas, estudios culturales, psicología).

RELACIONES SOCIALES

Actitud más extravertida. Se les da mejor socializar, sobre todo en grupos pequeños.

Su extraversión les permite conocer a más gente, pero es difícil que consigan hacer amigos íntimos.

EMOCIONALIDAD

Dificultad para el reconocimiento y la expresión de las propias emociones.

Dificultad para interpretar emociones e intenciones ajenas.

DIAGNÓSTICO

Coincide con las características tradicionalmente asociadas al Síndrome de Asperger, lo cual facilita el diagnóstico.

EMOCIONALIDAD

Mayor apertura a expresar y compartir sus emociones.

Aunque también tienen dificultades, muestran una mayor empatía que aquellos con perfil masculino.

DIAGNÓSTICO

Sus características inusuales dificultan el diagnóstico; puede confundirse con otros trastornos (TOC, TDAH).

Fuente: Szalavitz, M. (2016). The Invisible Girls. Scientific American: Mind, 27(2), 48-55.

15.

¿A QUÉ EDAD SE DETECTA? ¿ES FIABLE EL DIAGNÓSTICO?

Hace varios años, cuando el Síndrome de Asperger era desconocido en España, más que hoy día, raro era que se diagnosticase de Asperger a un niño en la etapa de primaria, era mucho más habitual en la adolescencia o incluso en edad adulta. Hoy día, gracias a la labor de los profesionales (médicos, profesores, psicólogos, psicopedagogos, psiquiatras, logopedas, etc.) y del conocimiento de las familias, los niños de 4-5 años es posible que tengan el diagnóstico de Síndrome de Asperger a esta edad tan temprana.

No debemos olvidar que un diagnóstico precoz es un indicador de buen pronóstico, es decir, si sabemos que un niño de 7 años tiene Síndrome de Asperger (TEA), podemos aprender herramientas y buscar recursos, instituciones y profesionales que puedan darle la atención que necesita.

Si existen dudas de presentar Síndrome de Asperger o cualquier otro trastorno, no se debe demorar, hay que buscar ayuda profesional para abordar las dificultades lo antes posible. Se recomienda que el diagnóstico se realice en asociaciones especializadas en este colectivo o en centros públicos (Hospitales, Centros de Salud Mental, etc.) en los que los profesionales estén formados y tengan los conocimientos necesarios para llevar a cabo una evaluación psicológica fiable.

16.

¿CUÁNDO DEBO REALIZAR EL DIAGNÓSTICO? ¿QUÉ PASOS DEBO SEGUIR?

Existen varias vías para realizar un diagnóstico:

- Acudir al médico o pediatra y comentarle que hemos detectado o nos han percatado de dichas dificultades y pedirle que nos derive al servicio de Salud Mental.
- Buscar las Asociaciones de Síndrome de Asperger de la provincia y contactar con ellos.
- Consultar en el centro educativo si tienen constancia de profesionales que puedan realizar el diagnóstico.
- Consultar, si disponemos de una aseguradora privada, qué profesionales tienen conocimiento y experiencia en este Síndrome o Trastorno para realizar el diagnóstico.

Muchas familias recorren un camino que dura incluso varios años hasta disponer de un diagnóstico de Síndrome de Asperger (TEA), aunque hayan visto características o comportamientos compatibles con este síndrome mucho antes. Es cierto que para realizar un diagnóstico de forma válida es muy importante que busquemos un profesional formado y con experiencia, de lo contrario, podemos correr el riesgo de ser “mal diagnosticados” o “etiquetados” de otro síndrome o trastorno, con el consiguiente peso y desasosiego que eso supone.

17.

¿QUÉ LABORES REALIZA LA ASOCIACIÓN?

La Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA se constituye el 11 de febrero de 2005, año en que comienza a tejer una red de familias y personas con Síndrome de Asperger con el objetivo de luchar por un futuro de inclusión para las personas con síndrome de Asperger, de la siguiente forma:

- Promoviendo la sensibilización y concienciación social de nuestro entorno.

- Ofreciendo un Centro Integral de referencia, en el que profesionales especializados diseñen y faciliten servicios de atención y apoyo a las personas con Síndrome de Asperger y sus familias, en el que las personas con TEA son participantes activos de su propio programa de intervención.

- Luchando porque las personas con Síndrome de Asperger sean ciudadan@s de pleno derecho, implicando en ello a las Administraciones Públicas.

- Trabajando con las personas con TEA para que tomen el control de sus propias vidas y el futuro de su colectivo. Buscamos organizar a las personas con TEA para garantizar que sus voces sean escuchadas y se tomen en cuenta cuando se hable sobre ellos y sus necesidades a nivel local, regional y nacional.

- Gestionando responsablemente, con ética y total transparencia con el fin de alcanzar nuestras metas.



18.

¿QUÉ PRETENDE CONSEGUIR LA ASOCIACIÓN?

Ser una entidad referente a nivel Nacional en el ámbito de los TEA (S.A) y sus familias en Granada y Provincia:

- Ofreciendo un Centro Integral de recursos y servicios acordes a las necesidades individuales.

- Manteniendo un equipo de profesionales especializados en continua formación e innovación en base a metodologías consensuadas.

- Buscando la excelencia técnica y de gestión.

- Consolidando nuestras alianzas con la Administración Pública, asegurando su plena implicación.

- Nuestros servicios, actividades y acciones están diseñadas desde una perspectiva que intenta responder a las necesidades de las personas con síndrome de Asperger.

- Promoviendo la calidad de vida de las personas con Síndrome de Asperger, facilitando las herramientas necesarias para una inclusión plena en la sociedad.

- Concienciando a la sociedad acerca de este trastorno, sus características y dificultades, pero poniendo también en valor las potencialidades de las personas.

- Educando en la justicia y el derecho de las personas con Síndrome de Asperger a una vida plena en comunidad.

- Considerando la implicación de todos los agentes involucrados en el desarrollo (familia, escuela, profesionales, comunidad...) y poniendo el foco en la propia persona.



ASOCIACIÓN
GRANADINA
DE SÍNDROME
DE ASPERGER-TEA

19.

¿QUÉ VALORES DESTACAMOS?

Nuestro desempeño diario se apoya en diferentes valores, entre los que destacamos:

- **Coherencia:** respeto a los principios/valores consensuados y compartidos por la organización y de acuerdo con la misión.

- **Asociacionismo:** Sistema organizativo y cultural en el que las personas unen sus fuerzas para el cumplimiento de la misión.

- **Participación (Trabajo en equipo):** Suma de esfuerzos compartidos entre familias, profesionales y personas con trastornos del espectro del autismo con el objetivo de desarrollar una misión común a través del compromiso activo, de la cooperación, colaboración y la implicación.

- **Desarrollo de capacidades:** Promoción del desarrollo personal a través de todas las actuaciones. Creencia en las potencialidades de las personas con TEA.

- **Compromiso:** Responsabilidad asumida de dirigir de forma individual y colectiva todos los esfuerzos y acciones a la consecución de la misión.

- **Espíritu reivindicativo:** actitud que vela por la promoción y el cumplimiento efectivo de los derechos.

- **Planificación centrada en la persona:** Identificación de la persona como centro de la organización y los servicios.

- **Profesionalización:** Promoción del desarrollo de competencias a través de la especialización y la formación continua.

- **Mejora continua:** Impulso de acciones que contribuyan al desarrollo positivo de la organización a través de sistemas de evaluación continua.

- **Actitud innovadora:** Capacidad de desarrollar e integrar propuestas que de manera proactiva atiendan a las necesidades del colectivo.

- **Adaptación al cambio:** Apertura y flexibilidad para orientar las estrategias hacia las situaciones existentes en cada momento.

- **Transparencia:** Actuación accesible, veraz y fiable en todos los procesos.

- **Autodeterminación.** Capacidad de una persona para decidir por sí misma algo.

- **Adhesión o apoyo incondicional a causas o intereses ajenos,** especialmente en situaciones comprometidas o difíciles.

- **Porque reconocer a alguien es visibilizarlo.** Es darle presencia, es permitirle “ser”, “estar” y crearse a sí mismo en libertad. Es apreciar a alguien por lo que es confiriéndole un afecto que impulsa el crecimiento personal, pero que no coarta ni invalida. El reconocimiento genera autoaceptación para que, de algún modo, podamos también fortalecer aún más el músculo de nuestra autoestima.

20.

¿QUÉ ACTIVIDADES OFRECE LA ASOCIACIÓN GRANADINA DE SÍNDROME DE ASPERGER-TEA?

Estas actividades que se realizan en la Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA pueden variar y modificarse en función de las necesidades de personas usuarias y socias y de la disponibilidad del equipo técnico e instalaciones.

Actividades Grupales

TALLER DE PEQUES
TALLER DE NIÑOS
TALLER DE ADOLESCENTES
TALLER DE AUTONOMÍA PERSONAL
TALLER DE JÓVENES

Asesoramiento Individual

TERAPIAS INDIVIDUALES
(USUARIOS, FAMILIAS, PAREJAS, ETC.)
ASESORAMIENTO DE EMPLEO
PRÁCTICAS LABORALES
CITAS INDIVIDUALIZADAS

TALLER DE ADULTOS
ESCUELA DE FAMILIAS
CHARLAS FORMATIVAS
TALLER DE ESTIMULACIÓN
COGNITIVA (MAYORES DE 16 AÑOS)
CLUB DE EMPLEO

APOYO ESCOLAR
A USUARIOS
APROXIMACIONES
DIAGNÓSTICAS
SESIONES DE
LOGOPEDIA

Visitas a Instituciones

VISITAS A CENTROS
EDUCATIVOS
VISITAS A LA UNIVERSIDAD
SUPERVISIÓN DE PRÁCTICAS
LABORALES
FORMACIÓN DE
PROFESORADO

Actividades de Difusión

CHARLAS DE DIFUSIÓN EN
CENTROS EDUCATIVOS
CHARLAS DE DIFUSIÓN EN
INSTITUCIONES
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO
CON LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA
REDES SOCIALES
ENTREVISTAS EN RADIO Y
TELEVISIÓN
COLABORACIÓN CON ESTUDIOS
SOBRE EL SÍNDROME DE
ASPERGER

Búsqueda de Recursos

PISO FOMENTO DE VIDA
INDEPENDIENTE
PROYECTOS DE INTERÉS
SOCIAL
SUBVENCIONES PÚBLICAS
Y PRIVADAS
PRESTACIONES Y AYUDAS
SOCIALES
BECAS, PREMIOS Y AYUDAS
PARA EL ESTUDIO

Ocio

SALIDAS DE OCIO CON
TODOS LOS GRUPOS
VIAJE DE FIN DE
ESTUDIOS
PARA TODOS
LOS GRUPOS

21.

¿QUÉ ASPECTOS SE TRABAJAN EN LOS TALLERES GRUPALES?

En los talleres grupales que se realizan en la asociación se trabajan varias temáticas, de forma que aproximadamente cada mes, se trabaja un bloque diferente. Esta programación se realiza por parte del equipo psicológico de la asociación, teniendo en cuenta siempre las consideraciones y peticiones de las familias, así como de los propios asistentes a los talleres grupales. Algunos de los contenidos que se trabajan son:

- Habilidades sociales
- Expresión e identificación de emociones
- Reconocimiento de emociones propias y ajenas
- Empatía
- Resolución de conflictos
- Rigidez mental
- Habilidades de función ejecutiva: organización, planificación, secuenciación, entre otras.
- Aceptación y conocimiento del Síndrome de Asperger
- Autoconocimiento
- Autoestima
- Uso y abuso de tecnologías
- Gestión del dinero
- Autonomía Personal



22.

¿QUE ASPECTOS SE TRABAJAN EN LAS TERAPIAS INDIVIDUALES?

A diferencia de los talleres grupales, en el caso de las terapias individuales, se trabaja concretamente qué necesita la persona. Es decir, el equipo psicológico valora las necesidades de cada persona, puesto que no hay dos personas con Síndrome de Asperger (TEA) iguales, la intervención se centra en las herramientas que cada uno precisa a lo largo de su vida. Por ejemplo, habilidades sociales; inteligencia emocional; gestión del estrés; motricidad; atención y concentración; relación con la familia; orientación laboral; orientación académica; conflictos con compañeros, entre otros.

Las terapias individuales contemplan tanto las necesidades del usuario, como las de la familia, pareja sentimental o personas de su círculo cercano. Es decir, pueden acudir a terapias individuales tanto la persona diagnosticada de Síndrome de Asperger, como la familia o círculo cercano que precise de herramientas o pautas para poder afrontar el día a día.



23.

¿QUÉ ASPECTOS SE TRABAJAN EN LAS SESIONES DE LOGOPEDIA?

Las sesiones de logopedia tienen como objetivo prioritario mejorar la comunicación de las personas con Síndrome de Asperger (TEA). Es por ello que, inicialmente, se realiza una valoración de las características comunicativas de la persona, para intervenir directamente sobre ellas de manera individualizada.

Principalmente, las áreas que más se trabajan en la asociación son la comprensión, la articulación, la entonación, el volumen de la voz, la lecto-escritura y, con mayor hincapié, las habilidades conversacionales y la pragmática (el uso del lenguaje en relación con los hablantes y el contexto). Mediante la intervención logopédica se pretende conseguir la adquisición y desarrollo de estrategias comunicativas que favorezcan y repercutan en la calidad de las relaciones sociales de los usuarios.

Desde logopedia se trabajan, además de las dificultades en la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y las funciones orales no verbales.






24.

**¿EN QUE CONSISTE
EL PROGRAMA
DE EMPLEO?**

El Programa de Empleo con apoyo es un modelo de integración laboral basado en un sistema de apoyo personalizado para acompañar a las personas con Síndrome de Asperger-TEA en la búsqueda y mantenimiento de un empleo en el mercado laboral. Su objetivo principal es favorecer la inserción laboral de este colectivo en empresas ordinarias, acompañando a los participantes del programa durante todo el proceso, para que consigan llevar a cabo las funciones del puesto de trabajo e integrarse socialmente en la empresa.



La inserción no sólo se consigue a través del empleo, sino también por medio de una serie de elementos de atención, formación, seguimiento y orientación que se concretan en un proceso personalizado cuyo último escalón es la inserción laboral. De esta forma, en el programa de empleo también se lleva a cabo un proceso individualizado de ayuda y acompañamiento en el desarrollo de competencias personales, sociales y laborales que sitúan a las personas con Síndrome de Asperger-TEA en una posición favorable ante el empleo, posibilitando el acceso y mantenimiento del puesto de trabajo. De entre los servicios ofrecidos se destacan la orientación laboral, la formación y la intermediación laboral.



Mediante el programa de empleo realizado por la **Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA**, se pretende que este colectivo supere los retos ante la búsqueda de empleo y consiga una inclusión real en el mercado laboral y formativo.

25.

PROYECTO DE VIDA INDEPENDIENTE

La Asociación Granadina de Síndrome de Asperger-TEA en colaboración con el Ayuntamiento, Diputación y la Universidad de Granada realizan desde el año 2015 un programa de inclusión y de vida independiente destinado a chicos y chicas con Síndrome de Asperger.



Siendo pioneros en este tipo de acciones, la finalidad es ofrecer a las personas usuarias mayores de dieciocho años con Síndrome de Asperger (TEA) la oportunidad de salir de su ambiente familiar y experimentar una vida de manera independiente, valorándose a sí mismos y tomando conciencia de su propia capacidad para ser autónomos.

Este proyecto contempla una serie de intervenciones y acciones con el objetivo de iniciar y conseguir una vida autónoma e independiente, así como facilitar las relaciones de convivencia y fomentar el compañerismo, la solidaridad, compartir, la diversidad y participación entre ellos, a través del fomento de las habilidades sociales necesarias para la vida tanto a nivel familiar como emocional.





A este programa acceden personas usuarias seleccionadas que presenten el perfil correspondiente para optar al inicio de una vida independiente, a través de dos viviendas destinadas a este fin. Una de ellas cedida por el Ayuntamiento de Granada y otra en alquiler por parte de la asociación. Las personas usuarias contarán con la supervisión de los profesionales de la asociación, todo ello con el objetivo de conseguir la independencia y autonomía deseada.

Los objetivos se consiguen realizando, con las personas usuarias seleccionadas, talleres y escuelas de:

Promoción de la autonomía personal

Mediación en convivencia y resolución de conflictos

Organización y gestión del tiempo

Gestión de orientación espacial y trasportes

Cooperación entre los usuarios

Fomento de las actividades de ocio y tiempo libre entre ellos

Derribo de la tradicional forma de sobreprotección que se viene ejerciendo de manera involuntaria por muchos familiares y que favorecen las situaciones de dependencia de los jóvenes y adultos con Síndrome de Asperger

Por todo lo anterior, este proyecto supone una oportunidad única para el colectivo ya que, gracias a ello, tienen a su disposición una fuente de aprendizaje constante, un refuerzo de su autoestima, así como se incrementa la seguridad en sí mismos.



26.

¿PRESENTAN TODAS LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE ASPERGER (TEA) LAS MISMAS DIFICULTADES? ¿SON IGUALES?

No, ni todas las personas con Síndrome de Asperger o TEA tienen las mismas dificultades ni, en caso de tenerlas, son iguales. Es lógico que al igual que no hay dos personas iguales, no hay dos individuos con Síndrome de Asperger idénticos. Aunque las características que definen el Síndrome de Asperger son comunes, es decir, todas las personas con Síndrome de Asperger las presentan, en mayor o menor medida, es la manifestación de las mismas lo que hace que cada individuo sea único.

Por ejemplo, una de las características del Síndrome de Asperger es la comunicación no verbal "inusual". Centrándonos en la mirada, existen personas con Síndrome de Asperger que no son capaces de mantener contacto ocular, mientras que otras sí mantienen la mirada, pero de forma fija y casi intimidatoria. Como vemos, la dificultad es la misma en las dos personas, pero la forma de manifestarla es diferente. Es por ello que hay individuos con Síndrome de Asperger que no encajan en el "perfil", es decir, su forma de manifestar las dificultades propias del síndrome no es la común o la esperada, y por ello es complicado a veces realizar un diagnóstico correcto.



27.

¿SON TODAS LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE ASPERGER (TEA) INTELIGENTES O SUPERDOTADOS?

Uno de los criterios para dar un diagnóstico de Síndrome de Asperger según el DSM-IV-TR, es que presenten nivel de inteligencia normal o superior, pero esto no implica que sean superdotados.

Actualmente aparecen con frecuencia en los medios (películas, series, libros, etc.) personajes con Síndrome de Asperger que son superdotados, genios podríamos decir incluso, pero esto no es real.

Sí es cierto que hay personas con Síndrome de Asperger que son superdotados, pero no es lo habitual. También es cierto que el hecho de que dominen un tema intelectual (su foco de interés) hace parecer que son más inteligentes que la población general, pero no podemos olvidar que su memoria, conocimientos, etc.

se centra casi exclusivamente en este tema, no es aplicable a todos los ámbitos de la vida diaria.



28.

MI HIJO/A NO TIENE MUCHAS DIFICULTADES, TIENE AMIGOS, ACADÉMICAMENTE VA BIEN... ¿NECESITA INTERVENCIÓN?

Como padre o madre, es duro que te digan que tu hijo tiene Síndrome de Asperger, son palabras que asustan, parece que están sentenciando a tu hijo/a a ser diferente toda su vida, pero no es así. Cuando te dan el diagnóstico no tienes que recibirlo como una sentencia, un castigo, una humillación... sino como una respuesta, una respuesta a la eterna pregunta...

¿Qué le pasa a mi hijo/a?

Por ello, aunque veas o tengas la sensación de que tu hijo/a no tiene dificultades, en el fondo, sabes que sí, porque por ello tiene un diagnóstico de Síndrome de Asperger o de TEA (Trastorno del Espectro del Autismo). Aunque sean pequeñas dificultades, siguen siendo dificultades al fin y al cabo y, poco a poco, pueden trabajarse y mejorar. Fingir que dichas dificultades y necesidades no existen solo hará que se mantengan e incluso aparezcan más.

En resumen, aunque creamos que no hay dificultades, siempre hay aspectos, por pequeños que sean, que se pueden trabajar y aprender, por ello no debemos olvidar que, si queremos lo mejor para tu hijo/a, debemos darle todas las ayudas que necesite.



29.

MI HIJO/A TIENE SÍNDROME DE ASPERGER (TEA), ¿CÓMO PUEDO AYUDARLE?

En primer lugar, es vital que no le sobreprotejamos, ni justifiquemos todas sus acciones por ser “diferente”. Si hacemos esto, aprenden a poner “excusas” siempre, “me cuesta atarme los zapatos porque soy Asperger”, “no puedo ir a comprar el pan porque me cuesta hablar con la gente. Ya sabes que soy Asperger”. Esto no les ayuda, sino que les perjudica, al igual que la sobreprotección. Como padres y madres de niños/as con Síndrome de Asperger, es necesario pensar en qué es lo mejor para ellos.

Si pensamos en qué podemos hacer para ayudarles, lo primero es reconocer que existe el síndrome, ese, sin duda es el primer paso que podemos dar para ayudarles. Si reconocemos la existencia de ciertas dificultades, podemos buscar ayuda y avanzar. Si, por el contrario, negamos que el chico/a tenga Asperger, estamos negando una realidad y por tanto, no buscamos ayuda, ni nos esforzamos por entenderle y ayudarle en las situaciones que necesita.

Por otro lado, debemos desterrar la culpabilidad. Si nuestro hijo/a tiene Síndrome de Asperger y durante años no hemos actuado como “deberíamos haberlo hecho”, no DEBEMOS sentirnos culpables. Todas las personas cometemos errores, culpabilizarnos y anclarnos en estos errores, nos impide avanzar, gasta energía que podríamos dedicar a mejorar y aprender cómo debemos actuar ahora. Por último, recuerda que no estás solo/a, el Síndrome de Asperger (TEA) es más frecuente de lo que las estadísticas nos dicen y existen asociaciones, gabinetes y recursos con los que puedes contar.



30.

¿QUÉ FUTURO NOS ESPERA?

El futuro que nos espera es seguir hacia adelante, luchando para conseguir que la sociedad conozca realmente cómo son las personas con Síndrome de Asperger y cómo las podemos ayudar. El futuro implica un gran esfuerzo por parte de todos, profesionales y familias, para lograr nuestro objetivo, que las personas con Síndrome de Asperger tengan los recursos necesarios para poseer una intervención de calidad y con ello, integrarse en la sociedad como “uno más”.

Todos tenemos derechos y deberes, y como miembros de la sociedad, nuestro principal deber es velar para que todas las personas tengamos los mismos derechos. Las personas con Síndrome de Asperger (Trastorno del Espectro del Autismo) quedan a segundo plano en muchos campos: adaptaciones en los centros educativos, posibilidad de una intervención psicológica de calidad, posibilidad de inserción al mundo laboral, etc.

Es deber de todos nosotros luchar por estos derechos, sin olvidar que las personas con Síndrome de Asperger (TEA) **SON PERSONAS** en primer lugar, y como tales, debemos darles las mismas oportunidades que tenemos cualquiera de nosotros.



31.

DIRECCIONES DE INTERÉS

Te recomendamos que busques apoyo en la asociación de tu provincia o comunidad autónoma. A continuación, te facilitamos el contacto de algunas de ellas:

ASOCIACIÓN GRANADINA DE SÍNDROME DE ASPERGER-TEA

Dirección: Calle Bruselas, numero 38. 18008. Granada

Teléfono: **658 79 48 80**

Correo electrónico: asociacion@aspergergranada.com

Web: <http://aspergergranada.com>

ASOCIACIÓN SEVILLANA DE SÍNDROME DE ASPERGER

Dirección: Calle Ingeniería, 3, 41960 Gines, Sevilla

Teléfono: **954 16 39 80**

Web: <https://aspergersevilla.jimdo.com>

ASOCIACIÓN ONUBENSE DE SÍNDROME DE ASPERGER

Dirección: Calle la Fuente, 19, 21004 Huelva

Teléfonos: **625 02 92 29 - 959 87 30 87**

Web: <https://aspergerenhuelva.blogspot.com/>

Web: <https://aosa-tea.org/>

ASOCIACIÓN ASPERGER DE CÁDIZ

Sede en Cádiz

Dirección: Plaza Real Hospital de Segunda Aguada, Edificio Hermanas Mirabal, 2ª planta, 11012

Teléfono: **956 29 46 36**

Sede en Jerez de la Frontera

Dirección: Calle Descalzos, 2, 1ªA, 11401

Teléfono: **956 00 41 05**

Web: <http://www.teacadiz.com/>

ASOCIACIÓN ASPERGER CÓRDOBA

Con fecha de Agosto de 2020 se disuelve la asociación de acuerdo con todos los socios. Toda la información disponible se encuentra en la siguiente Web: <http://www.aspergercordoba.es/inicio>

ASOCIACIÓN MALAGUEÑA SÍNDROME DE ASPERGER Y TEA

Dirección: Calle Kandinsky, 10, 29010 Málaga

Teléfonos: **672 292 442 - 672 292 443**

Web: <http://aspergermalaga.es/AMSA/>

ASOCIACIÓN ASPERGER-TEA JAÉN

Jaén

Dirección: Calle Pintor Zabaleta, 3, bajo A-B,
y nº 7, sótano A, 23008 Jaén

Teléfonos: **953 96 30 71- 640 560 176**

Web: <http://aspergerjaen.blogspot.com.es>

Úbeda

Dirección: Calle Santo Domingo Savio nº17 23400, Úbeda

Teléfonos: **953 05 87 84 - 722 26 56 94**

Web: <http://aspergerjaen.es/>

ASPERGER ALMERÍA

Dirección: Calle Alhambra, 11, 04720 Aguadulce

Teléfonos: **667 97 04 26 - 677 01 47 63**

Web: <http://asociacionasperger.blogspot.com.es>

32.

BIBLIOGRAFÍA

American Psychiatric Association - APA. (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 (5a. ed.)

Attwood, T. (2007). Guía del Síndrome de Asperger. Barcelona: Paidós Ibérica.

Freire, S., Llorente, M., Navarro, A., Martos, J., Martínez, C. y Ayuda, R. (2007). Un acercamiento al SÍNDROME DE ASPERGER: una guía teórica y práctica. Sevilla. Asociación Asperger Andalucía. Federación Asperger Andalucía.

Ghaziuddin. M. (2005). A family history study of Asperger syndrome. Journal of Autism and Developmental Disorders, 35, 177-182

Happé, F., y Frith, U. (2006). The weak coherence account: detail-focused cognitive style in autism spectrum disorders. Journal of Autism and Developmental Disorders, 36 (1), 5-25

Hill E.L. (2004). Evaluating the theory of executive dysfunction in autism. Dev Rev., 24, 189-233

Leslie, A.M. (1994). Pretending and believing: issues in the theory of ToM. Cognition, 50, 211-238

Szalavitz (2016). The Invisible Girls. Scientific American Mind 27(2):48-55



Calle Bruselas, 38 • 18008 • GRANADA
asociacion@aspergergranada.com

Teléfono de Atención

658 794 880

Presidencia

658 805 674

www.aspergergranada.com

Búscanos en:





ASOCIACIÓN
GRANADINA
DE SÍNDROME
DE ASPERGER-TEA

Calle Bruselas, 38 • 18008 • GRANADA
asociacion@aspergergranada.com

www.aspergergranada.com

Búscanos en:

